

Privada

Convenio marco de mínimos

Antonio García

Uno de los temas más ampliamente discutidos en nuestras JORNADAS fue el marco de la negociación colectiva y la estrategia para superar las actuales deficiencias apostando por un Convenio Marco de Mínimos.

El actual marco negociador está caracterizado entre otras cosas por:

- La disgregación del sector. Se negocian actualmente seis convenios con consecuencias de discriminación para muchos trabajadores que teniendo una misma titulación y realizando unas mismas funciones se encuentre en condiciones laborales muy inferiores a otros compañeros.
- Los enfrentamientos y la división entre patronales. En estos momentos hay en el sector cinco patronales compitiendo entre sí, y en algunos casos con disputas legales permanentes sobre su representatividad.
- El excesivo número de sindicatos en las mesas de negociación, que dificulta la confección de plataformas unitarias y de estrategias comunes de negociación.

Esta situación no es la más adecuada para desarrollar una buena negociación, ni se ajusta a la regulación que desde el punto de vista educativo se diseña en la LOGSE.

Ante este análisis se presenta como objetivo ambicioso, configurar un nuevo MARCO NEGOCIADOR, que solucione los problemas planteados y que permita a medio plazo, avanzar en el camino de eliminar las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de todos los trabajadores mediante la consecución de un CONVENIO MARCO DE MINIMOS, que integraría al menos los actuales convenios de ACADE GENERAL, Educación Especial y Educación Infantil.

LOS CONTENIDOS

A la hora de elaborar este Convenio Marco nos encontramos con dos problemas fundamentales:

- Delimitar los ámbitos de negociación de tal forma que nos permita negociar en comunidades Autónomas y al mismo tiempo que posibilite la negociación en sectores específicos -concertados, ocupacionales de Educación Especial, etc.-, aspectos concretos debidos a su particular situación.
- Fijar unos contenidos mínimos en temas de jornada, vacaciones, salarios, contrataciones, derechos sindicales, mejoras sociales, etc., para todos los trabajadores que les garantice unas condiciones de vida dignas que no perjudique a quienes tienen ahora condiciones más beneficiosas y que sirven para mejorar considerablemente las

condiciones laborales de quienes padecen actualmente situaciones discriminatorias por aplicarles convenios marginales.

LA ESTRATEGIA

Una buena parte del debate planteado primero en comisión y después en pleno, estuvo centrado en fijar y concretar una estrategia que hiciese posible el objetivo que nos habíamos planteado. Esta estrategia que fijamos para el plazo de aplicación de la LOGSE, no nos debe impedir la negociación de los problemas diarios (homologación, mantenimiento de empleo, negociación LOGSE) en este sentido la primera conclusión fue no olvidarlos, las fases en que se debería concretando después desarrollar:

a) Fase informativa. Como consecuencia de las JORNADAS y aprovechando el período de preparación de nuestro CONGRESO FEDERAL debemos difundir nuestra propuesta entre los afiliados y trabajadores en general.

b) Debate y discusión en los centros de trabajo. Una vez difundida nuestra propuesta ha de ser discutida por los trabajadores en los centros de trabajo, especialmente en aquellos sectores más marginados -educación infantil, educación especial, ACADE- donde habitualmente es más difícil llegar.

c) Abrir un proceso negociador con el resto de las fuerzas sindicales y de organizaciones patronales.

d) En su momento, y si se dan las condiciones necesarias, recurrir a la estrategia propia de nuestro sindicato de presión-negociación.